



RESOLUCION No. 015-AD-83

Lima, 05 de ENERO de 19 83

CONSIDERANDO:

Que, es necesario proceder al nombramiento y/o ratificación de los señores miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de KARATE

De conformidad con los artículos 37º y 63º del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

Artículo Primero .-NOMBRAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución Administrativa y hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochentitres a los señores **CONSTANTINO HEREDIA GARCIA** como Presidente y **JUAN ARRARTE MENA** como Tesorero de la Federación Peruana de KARATE

Artículo Segundo .-AGRADECER los servicios prestados en favor del deporte nacional a los señores miembros de la Junta Directiva cesante de la Federación Peruana de KARATE que terminan sus funciones en la fecha.

Regístrese y Comuníquese.



VICTOR MAGARO BIANCHI  
Jefe del Instituto  
Peruano del Deporte